

Secretaría de Prensa

4-10-11

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN ENCUENTRO CON LA  
COMUNIDAD DE CURICO

CURICO, 26 de Marzo de 1993.

Amigas y amigos de Curicó:

En primer lugar, muchas gracias por todos estos gestos que ustedes han tenido de amable recepción a mi persona en este momento. Les pido disculpas por el atraso con que llegué, me gusta ser puntual, pero el programa en Camarico y Cumpeo y luego en Molina se nos fue alargando y eso determinó que llegáramos un poco tarde.

Gracias por los obsequios. gracias al joven pintor por su significativo dibujo, que me parece muy estimulante, no sólo por su contenido pictórico sino también por su contenido valórico. Ese cuadro plantea los desafíos que los jóvenes encuentran para enfrentar la vida y para superar los escollos, y va señalando, a través de distintos marcos posibles, caminos cómo ir superando esos problemas para ser más y de ese modo adquirir progreso personal y servicio a la comunidad.

Gracias al señor Alcalde por su invitación para acompañarlos con motivo de los 250 años de Curicó, en Octubre próximo. Desde luego, le acepto esa invitación y me comprometo a estar con ustedes en esa oportunidad.

Felicitaciones a esta banda de estas niñas que lo hacen tan bien, les deseo que sigan progresando, y felicitaciones muy cordiales a la señorita, y a su acompañante. que cantó de una manera tan conmovedora y que yo auguro que siga perfeccionándose y llegue a tener un gran porvenir en la lírica nacional.

He escuchado con mucho interés lo que plantearon los representantes de ustedes que han hecho uso de la palabra. Yo creo que el mayor peligro para un gobernante es aislarse entre las paredes de La Moneda y no escuchar a la gente, porque la condición humana hace que el gobernante sea respetado, generalmente, por sus colaboradores, en términos tales que se dicen para sí mismo "para qué le decimos las cosas malas cuando lo vamos a hacer pasar un mal rato; así que mejor digámosle sólo las cosas buenas". Y entonces, si uno no escucha a la gente, al hombre común, a la mujer común, a la que no está directamente vinculada a la tarea de gobernar, amplía su horizonte y puede cerciorarse de problemas que, en mayor o menor medida, no llega a ver en su amplitud y en todo su alcance desde el Palacio Presidencial.

Felizmente los problemas que me han planteado y las deficiencias que me hay señalado no son, para ser franco, catastróficas y entran dentro de la realidad que mi gobierno reconoce forma parte de la etapa que estamos viviendo en nuestra Patria.

Nunca dijimos que en tres o cuatro años fuéramos a solucionar todos los problemas. Yo creo que tenemos motivos para estar contentos por la forma cómo hemos ido avanzando en consolidar una convivencia pacífica entre los chilenos, en asegurar el respeto a los derechos humanos de todos, en asegurar la plena vigencia de todas las libertades públicas, en que la gente pueda decir lo que piensa sin correr el riesgo de ir presa o de tener ningún tipo de persecución, en que los distintos sectores, trabajadores, pobladores, se organizan para representar sus problemas.

Y, a propósito, quiero contestar de inmediato al dirigente poblacional que se acercó aquí al final, antes que me ofrecieran la palabra a mí, para plantearme la necesidad de resguardo policial en los sectores poblacionales y concretamente en la población en que él vive, frente a un crimen repudiable allí cometido. Yo quiero decir que confío en que la justicia sancione severamente al hechor de ese delito y se aplique con todo su rigor la ley, máxime cuando me dicen que era una persona que estaba cumpliendo una condena y que hacía uso del derecho que otorga la ley cuando se trata de personas que tienen excelente conducta, de salir los días domingo. Yo creo que en este caso esta persona engañó a las autoridades respecto de su conducta, porque los hechos han demostrado que no merecía ese beneficio, y el peso de la ley debe serle aplicado con todo su rigor.

Pero al mismo tiempo quiero hacer notar que una de las preocupaciones que tiene mi gobierno es el problema de mejorar las condiciones de seguridad de la convivencia colectiva, esto que se llama la seguridad ciudadana, y esto exige, entre otras cosas, mejorar los servicios de orden y seguridad, dotarlos de elementos y de mayor personal, mejorar el sistema de administración de justicia y mejorar el sistema de cárceles, de establecimientos

penitenciarios en el país. En estas tres tareas, que mi gobierno tiene clara conciencia de que son indispensables, ha estado empeñado. Hemos, en estos tres años, aumentado en 4 mil los efectivos de carabineros en el país, y estos 4 mil efectivos nuevos se han distribuido a lo largo del territorio nacional; tenemos aprobado por ley el incremento en 2 mil más, mil en el curso de este año y mil el próximo, de tal manera que este incremento de personal de carabineros permitirá una mejor vigilancia y probablemente aumentar los retenes, comisarías, cuarteles policiales, en distintos lugares donde hagan más falta.

Quiero agregar que, en ese campo -que es importante que todos los compatriotas lo sepan- hemos aumentado los medios de que cuenta carabineros, en cuanto a vehículos, en cuanto a armamento, en cuanto a chalecos anti bala, en cuanto a elementos para actuar, y Carabineros está actuando como un cuerpo esencialmente policial, profesional, al margen de toda discriminación de carácter ajeno a su función estrictamente profesional. Lo mismo hemos procurado hacer en Investigaciones, servicio al cual hemos dotado de mayores elementos para que cumpla adecuadamente sus funciones.

Hemos tenido problemas serios para hacer conciencia en los sectores políticos nacionales que, como decía don Mario Correa, suelen hacer cuestión partidista de cualquier problema, de la necesidad de una política nacional en esta materia.

No es cierto que a mi gobierno no le preocupe la seguridad y no es cierto que estén aumentando ni el terrorismo ni la delincuencia, ni es cierto que mi gobierno sea blando con los delincuentes. Mi gobierno aplica estrictamente la ley, y lo que hemos querido, hemos pedido al Parlamento los instrumentos para hacer más eficaz la acción policial. Por eso enviamos un proyecto de reforma al Congreso para entregar la tuición de los servicios policiales de Carabineros e Investigaciones al Ministerio del Interior, porque es el Ministerio del Interior el responsable de la seguridad pública.

Sin embargo, en el Congreso la oposición nos rechazó la aprobación de ese proyecto; luego pedimos que por lo menos se autorizara al Ministerio del Interior para coordinar la acción de los servicios policiales. Nos ha costado un año, en Abril del año pasado envié el proyecto, sólo la semana pasada, felizmente, tal vez porque los hechos demostraron la necesidad imperiosa de esa coordinación -después de un episodio desgraciado que se produjo en la Plaza de Armas de Santiago- que la comisión mixta de Senadores y Diputados dio el pase que permitió que ese proyecto fuera aprobado al fin, por unanimidad, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, lo que revela que teníamos razón y, sin embargo, por hacer política se postergó durante un año la tramitación de ese proyecto. Es bueno que el país lo sepa.

Vuelvo a las exposiciones de doña Sonia Maturana, don Guillermo Leighton, doña Angélica Martínez y don Mario Correa. Brevemente, trataré de referirme a los temas que ellos han abordado.

Indudablemente Chile está en deuda con sus mujeres. Chile ha sido históricamente un país machista, y yo creo que en esto la mitad de la culpa la tienen las propias mujeres. Ahora, yo creo que se está tomando conciencia de este tema, tanto por las mujeres como por los varones, y se está avanzando. Creo que el Servicio Nacional de la Mujer ha representado un paso importante para orientar una política de protección a la mujer en Chile. Creo que los proyectos de ley que por inspiración de ese Ministerio el gobierno ha presentado al Congreso Nacional y están en tramitación, van a constituir, una vez aprobados, adelantos importantes para la situación de la mujer. Creo que la aprobación en la Cámara de Diputados de la norma constitucional propuesta por el gobierno, de la igualdad jurídica de los hombres y mujeres -que espero se convierta en norma constitucional- va a dar un respaldo sólido a esta situación.

Creo que hay mucho que hace en este campo y que organizaciones como PRODEMU, como INTEGRA, en relación a la familia, como la Fundación de la Familia, que funcionan en la órbita de las tareas que dirige mi señora, en cuanto esposa del Jefe del Estado, están contribuyendo a darle una mayor prestancia y atender necesidades del ámbito femenino.

Creo que los temas que ha planteado Sonia Maturana en relación a previsión y a distintos otros aspectos, de las relaciones y de la situación de la mujer merecen ser atendidos, y creo, sobre todo, que en este país tenemos que realizar una política muy a fondo en defensa de la familia, y que eso exige crear un consenso nacional sobre esa materia. Yo creo que cualquiera que sean las creencias o ideologías de cada cual, los chilenos podemos ponernos de acuerdo en ciertos parámetros fundamentales sobre la institución familiar, que históricamente ha sido un soporte para el progreso de este país, un soporte para la vida de los chilenos, y que tiene tanta importancia para las nuevas generaciones.

Por eso, yo he constituido, hace ya unos seis meses, una comisión nacional sobre la familia, formada por gente de los distintos colores políticos y los distintos credos religiosos, personalidades de gran relevancia, del mundo intelectual, del mundo laboral, del mundo profesional o vinculados a temas familiares, que están elaborando un esfuerzo, elaborando un trabajo sobre diagnóstico de la realidad familiar chilena, los principales problemas que le afectan y las posibilidades de solución. Yo espero, en el curso de mi mandato, dejar entregado al país una propuesta que pueda ser objeto de análisis por todos los chilenos y que pueda servir de camino para las reformas legislativas que

sean necesarias para robustecer la institución familiar y resolver los problemas que la afectan.

En cuanto a los temas planteados por el joven Guillermo Leighton, yo quiero decirle, primero, que le encuentro toda la razón cuando plantea que nuestra oferta educacional no alcanza a todos y que nuestro sistema educacional es deficiente y requiere urgente mejoramiento.

Yo creo que ésta es una de las cosas en las cuales debiéramos tener más conciencia. Este país tuvo una etapa de crecimiento muy importante en el comienzo de este siglo, que se tradujo, fundamentalmente, en el ascenso de la clase media chilena a funciones directivas en el ámbito público y privado, y eso fue fruto de un gran sistema educacional de que Chile estuvo orgulloso y que fue modelo en toda América, que se implantó a fines del siglo pasado, que impulsó el Presidente Balmaceda y que se desarrolló, llegando a grados de óptima eficiencia. Pero después nos dormimos sobre los laureles, y el sistema educacional chileno ha ido retrocediendo.

Y hoy día en los países la educación tiene un valor fundamental. Países como Estados Unidos se encuentran con que se atribuye que el que se esté quedando atrás en relación a su desarrollo, no obstante ser la mayor potencia del mundo, comparado por ejemplo con Japón, se debe a que Japón tiene un sistema educacional mucho mejor que el sistema norteamericano.

Y yo les diría: nuestro sistema educacional es muy deficiente. De ahí el esfuerzo que el gobierno chileno está haciendo para mejorar la calidad y la equidad de la educación, mejor educación y sobre todo mejor educación para los más modestos, para los más pobres, porque no es posible que la educación de los jóvenes y los niños dependa de la fortuna de los padres; los que tienen con qué pagar un buen colegio van a tener hijos que se van a capacitar, que van a llegar a la universidad o que van a sobresalir en las actividades que realicen en la vida, porque han adquirido una buena preparación, y los hijos de los pobres, que no pueden pagar estos colegios, se quedan rezagados. Es indispensable, entonces, y estamos haciendo un esfuerzo muy grande.

Naturalmente que éste es un esfuerzo lento, lo hemos hecho primero en la educación básica, desde este año lo estamos implantando en la educación media. Este esfuerzo importa transformar mucho colegio de enseñanza media humanista-científico a técnico-profesional, porque la verdad es que como en otras ocasiones lo hemos dicho, creo que aquí mismo, el liceo puramente humanista-científico conduce a candidatos a la universidad muchas veces frustrados y no habilita para enfrentar la vida.

Estamos por eso haciendo este proceso, mejorando los elementos, dotando de nuevos instrumentos a los establecimientos de enseñanza técnica, creando otros nuevos y transformando en polivalentes establecimientos científico-humanistas, para que sean a la vez profesionales y técnicos.

Hoy, esta mañana, inauguré en San Clemente, un Liceo Técnico-profesional polivalente. era científico-humanista y se le ha dotado de las maquinarias y de los elementos y además de un internado para que pueda atender adecuadamente a su población escolar.

Yo contraje en alguna oportunidad con Curicó el compromiso de que aquí se construiría, se establecería un establecimiento de esta naturaleza. Yo les quiero reiterar ese compromiso y decirles que ya está resuelta la creación y que se empezará a construir próximamente, de tal manera que en el próximo año escolar, que se iniciará en marzo del 94, haya aquí en Curicó funcionando un nuevo establecimiento de enseñanza técnico-profesional, que va a funcionar en Aguas Negras.

Doña Angélica Martínez me plantea los problemas de los trabajadores en general, y en especial los trabajadores del agro. Yo le puedo decir que, aparte de las reformas legislativas que el gobierno impulsa en esta materia, reformas que algunas han sido aprobadas y otras están en el Congreso, la Ley sobre Contrato de Trabajo, que legisla para, precisamente, proteger a los trabajadores, ya fue aprobada en la Cámara de Diputados y se encuentra pendiente en el Senado, y yo espero que pueda convertirse en ley en el curso de los próximos meses- será un instrumento de respaldo a los trabajadores para defenderse frente a las injusticias.

Yo quiero referirme además al tema que ella planteó de las cuentas de agua potable. Este asunto me fue presentado ayer también en Talca y yo le he pedido a la Empresa de Servicios Sanitarios, Maulesan, que me haga llegar un informe sobre cuál es la realidad de lo que está ocurriendo en esa materia en esta región para, si es necesario, adoptar las rectificaciones que la justicia puede exigir.

Ahora, es necesario eso sí partir de un concepto básico: el agua es un bien caro, lamentablemente no es como el aire, que está a disposición de todos los seres humanos libremente; hay que hacer obras de captación, hay que hacer obras de purificación, hay que hacer obras de traslado, todo esto cuesta, y los servicios sanitarios, de alcantarillado, de limpieza, de decantación de las aguas, también cuesta, y lo lógico es que los usuarios paguen. Por eso es que se ha establecido un subsidio, es bueno que la gente entienda que el agua hay que economizarla, y el que consume menos de 20 metros cúbicos al mes tiene la posibilidad de un subsidio que le cubre gran parte del costo de su cuenta de agua potable. Es bueno que esto se sepa, pero de todas maneras he pedido que me

entreguen todos los antecedentes para. si hay aquí en esta región una situación irregular que significa que las cuentas salen excesivamente altas para la capacidad de pago de la gente, podamos ver la manera de rectificarlo.

Finalmente, quiero referirme al tema de la política agrícola. Concuero plenamente con don Mario Correa en que esta materia no debiera ser objeto de polémicas interesadas, tratando de sacar partido de este asunto. Este es un problema real, de significación nacional. Chile tiene una agricultura próspera en algunos sectores, con graves problemas en otros; tiene una agricultura moderna y una agricultura tradicional; tiene una agricultura rica y una agricultura muy pobre en el minifundio, en las pequeñas propiedades, fundamentalmente en los sectores precordilleranos y sobre todo en los sectores del secano costero. El problema es muy complejo.

Ayer yo hice una larga exposición en FITAL sobre cómo el gobierno visualiza este problema e hice un llamado a que tratemos de definir una política nacional sobre la materia. Hay aspectos que provienen de la realidad internacional: Chile abrió su economía, esto no ocurrió bajo mi gobierno, ocurrió en los años 80. En su momento hubo distintas opiniones al respecto. Yo creo que hoy día nadie podría negar que la abertura de la economía ha significado un progreso para el país. El hecho de que Chile no sólo exporte Cobre y harina de pescado, sino que exporte fruta, exporte madera, exporte productos forestales elaborados, exporte productos industriales, que Chile haya subido sus exportaciones de 3 mil millones de dólares, a 10 mil millones de dólares, a Europa, a América y al Asia. Esto, sin duda, es ventajoso para el país.

Pero, al mismo tiempo, esto nos crea algunas debilidades, porque ya no dependemos sólo de nosotros mismos, dependemos de que estos compradores nos sigan comprando. Y entonces esto depende de políticas proteccionistas en otros países, depende de cómo andan las cosechas en otros países, depende de cómo está la situación económica en otros países, porque cuando en los países más ricos viene una depresión económica y la gente empieza a apretar el bolsillo, no come fruta fuera de temporada, y entonces compra menos fruta en su invierno de nuestro verano. Son problemas que tenemos que afrontar. Y respecto de esos problemas no debiera haber diferencias partidistas. Debiéramos estudiar de mejor modo cómo encararlas.

A propósito, yo tengo que informar, me parece que debo hacerlo hoy día aquí en Curicó, que ayer el Ministro de Relaciones recibió un informe de nuestro Embajador en Ginebra, ante el GATT, de que en la sesión que anteayer se efectuó del consejo del GATT, que es el organismo en que se discuten los problemas del comercio internacional en Ginebra, Chile planteó el tema de las manzanas y encontró un gran apoyo de la Comunidad Internacional.

Eso no significa por sí sólo que el problema esté resuelto, puede que la Comunidad Europea decida mantener sus medidas proteccionistas, puede que ante la solidaridad de otras naciones, la Comunidad Europea cambie sus puntos de vista, tenemos que esperar la evolución, pero ustedes pueden tener la certeza de que el gobierno de Chile está preocupado de afrontar el tema de la mejor manera.

Pero en relación a este mismo tema, en esta zona productora de fruta de exportación, yo le digo a los productores, lo que se lo he dicho personalmente a sus dirigentes: es necesario que se organicen para su comercialización; no pueden depender exclusivamente de las firmas exportadoras. Es necesario que ellos tomen parte en el asunto y que vean de qué manera defienden mejor sus intereses, y eso no pueden descargarlo en el gobierno. Esa es cosa de ellos.

Segundo, es necesario establecer controles de calidad y certificación de calidad de nuestros productos. A mí me han informado que en los puertos Europeos los compradores, entre una caja de manzanas chilena y una caja de manzana de Sudáfrica, prefieren la de Sudáfrica y pagan más por la de Sudáfrica que por la chilena, no porque la manzana de Sudáfrica sea mejor que la chilena, sino que porque lleva un sello de calidad que le asegura que toda la manzana es de la misma calidad y no que en el cajón le van a resultar unas de una calidad y otras de otra calidad. Este es un tema que nosotros tenemos que tomar en nuestras manos, y es una responsabilidad de los propios empresarios chilenos, a través de sus organizaciones.

Ahora, hay otros sectores que tienen otros tipos de problemas. Aquí se ha señalado en los últimos días lo que está ocurriendo con el maíz y con el arroz. Aquí en Curicó entiendo que ese problema no es grave porque entiendo que no son cultivos muy generales en esta provincia, pero lo son en la región, en otras provincias de la región, y en la VI y VIII Región.

El gobierno, frente a ese problema, ha adoptado algunas medidas que yo anuncié ayer. Se trata, fundamentalmente, de que los compradores de arroz y de maíz están pagando precios muy bajos a los productores nacionales, bajo el pretexto de baja de los precios internacionales. Pero yo he verificado cuáles son los precios internacionales y puedo decir responsablemente que los precios que los compradores le están pagando en Chile a los productores nacionales son bastante inferiores a los precios del mercado internacional en el día de hoy.

Entonces, el gobierno ha resuelto, como medida transitoria y de emergencia, abrir un poder comprador estatal para resolver el problema a esos productores. Pero el problema definitivo también deben resolverlo los productores: deben organizarse para comercializar, porque si los que compran son pocos, los tendrán en sus manos si los vendedores están aislados y repartidos en

múltiples grupos o cada uno va por su cuenta. Pero si van organizados, van a poder obtener mejores precios.

Y, además, hay una serie de otras medidas de perfeccionamiento de las técnicas de producción para bajar los costos, para producir mejor calidad, es lo que hemos llamado la reconversión. No los voy a latear con esa materia, que da para muy largo, pero me quiero referir específicamente al respaldo que el señor Correa dio al decreto Nº 1, que se refiere a las normas sobre utilización para vinificación de uva que no es propiamente vinícola, uva de desecho, uva de mesa.

Yo les digo, por la información que yo tengo ese decreto fue fruto de un estudio serio por parte del gobierno, responde a la convicción que llegamos de que eso era necesario hacerlo, y yo no voy a cambiar mi parecer a menos que se me demostrara que hemos cometido un error, y yo no creo que hayamos cometido un error.

Finalmente, en cuanto a las medidas que se refiere respecto de la forma de pago del porcentaje no condonable de las deudas CORA de los terceros adquirentes, de la entrada en vigencia de la modificación de avalúos y de las reglas sobre contabilidad agrícola, no estoy en situación de contestar de inmediato, porque no son materias que yo domine en detalle, pero tomaré muy en cuenta estas observaciones para conversarlas con el Ministro de Agricultura y los Ministros del sector económico, a fin de tomar las determinaciones que correspondan.

Y en cuanto a la red de caminos, la verdad es que nosotros estamos vivamente empeñados en mejorar el sistema vial chileno, pero acordémonos, resulta que en los últimos 20 años en este país se dejó abandonada la infraestructura vial, se hizo muy poco. Yo anuncié en Octubre del año antepasado la puesta en marcha de un programa de 2.500 millones de dólares, a 4 años, para obras de caminos, para obras de puertos y para obras de regadío, que está en plena ejecución.

En esta región ayer enunciaba todos los caminos que se han construido o se están construyendo. En esta misma provincia, ustedes lo saben, hay varios caminos en construcción o por empezar a construirse, aparte de la doble vía en la Carretera Panamericana. Pero además de eso, hemos dispuesto un incremento de los fondos de inversión sectorial, por decisión regional, elevando a 700 millones de pesos los rubros para esta región, para que el Corede regional, es decir, el gobierno regional, decida a qué caminos destinarlo, sobre la base del estudio de la propia realidad, a fin de mantener y mejorar los caminos que lo necesiten más.

Este es un problema a largo plazo. Chile tiene una cantidad enorme de kilómetros de caminos y tendremos que hacer un esfuerzo durante muchos años para llegar a tener una red vial que responda

a las condiciones de un país civilizado, y a las necesidades de los productores de las distintas actividades nacionales.

Termino diciéndoles: ha sido para mí muy útil oír los puntos de vista que aquí se han expuesto -tengan la certeza de que no los voy a echar en un saco roto- y al mismo tiempo les agradezco la buena voluntad y el afecto con que me han recibido, y espero volverme a encontrar con ustedes el Octubre celebrando el centenario.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

CURICO, 26 de Marzo de 1993.

MLS/EMS.